

Expediente: 11984/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ BOURLE SILVANA PAOLA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - BOURLE, SILVANA PAOLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11984/24



H108023378644

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ BOURLE SILVANA PAOLA s/ APREMIOS - EXPTE. N° 11984/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 14 de septiembre de 2026.

Atento a las constancias de autos y a lo informado, téngase por notificada a la parte demandada, bajo la exclusiva responsabilidad de la peticionante.

A lo peticionado por la abogada apoderada oportunamente. Previo a todo trámite acompañe constancia de inscripción ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (A.R.C.A.) actualizada. Notificaciones digitales. RMC

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.